



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas
"Año del 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas"

Expte.73448

LA PLATA, 22 de septiembre de 2022

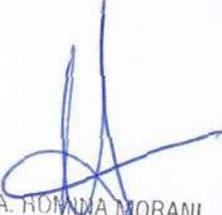
El Concejo Deliberante, en su
Sesión Ordinaria N°14, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA

12327

ARTICULO 1º: Autorizase al Departamento Ejecutivo a realizar una transacción extrajudicial con el Sr. Lautaro Rubén Fernández Cilia, DNI 39.295.966, por la suma total de PESOS CIENTO SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SIETE CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 175.507.96-), en concepto de resarcimiento del daño sufrido en el vehículo de su propiedad marca Citroen, dominio FUM465 ,tal como surge de los antecedentes técnico-jurídicos obrantes en las actuaciones N° 4061-1191446/22, que sustentan la presente.

ARTICULO 2º: De forma.


DRA. ROMINA MORANI
SEC. LEGISLATIVA
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA


Dr. Darío Ganduglia
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 26 de septiembre de 2022.-

publíquese y archívese.-

Cumplase, regístrese,

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 26 de septiembre de 2022.-

Registrada en el día de la fecha
bajo el número DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE
(12.327).-

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

SECRETARIA DE COORDINACION MUNICIPAL

YF